



Syngenta S.A.
Vitacura 2939 Of. 201 - Las
Condes
Tel.: 56-2-941 01 00
Fax: 56-2-244 34 44
Casilla 372-V Correo 21
Santiago-Chile

Santiago, 21 de Septiembre de 2018

**SEÑOR
RODRIGO ASTETE ROCHA
JEFE DE DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
AV. PRESIDENTE BULNES N° 140
SANTIAGO**

At: Sra. Alejandra Aburto Prieto, Jefa del Subdepartamento de Viñas y Vinos, Inocuidad y Biotecnología.

Ref: Declaración de eficacia del plaguicida **ENGEO 247 ZC** (141 g/L Tiametoxam + 106 g/L Lambda-cihalotrina; ZC), número de autorización SAG 1701 para el control de *Drosophila suzukii* en frutales de carozo, pomáceas, vides y berries en Chile.

SYNGENTA S.A. certifica que es posible recomendar el uso de insecticida **ENGEO 247 ZC**, número de autorización SAG 1701 para el control de *Drosophila suzukii*, el cual es efectivo en damasco, duraznero, nectarino, ciruelo, cerezo, manzano, membrillo, peral, vides, arándano, frambuesa, frutilla y mora.

ENGEO 247 ZC para el control de *Drosophila suzukii* puede ser aplicado, hasta 2 veces durante la temporada, de acuerdo al monitoreo de la plaga, desde inicio de aparición de los primeros individuos dependiendo de las restricciones establecidas en la etiqueta del producto y/o los países de destino de la producción.

La concentración de **ENGEO 247 ZC** para el control de *Drosophila suzukii* y período de protección por aplicación se describe a continuación:

Especie	Dosis cc/ha	Período de protección por aplicación (días)
Damasco, Duraznero, Nectarino, Ciruelo, Cerezo, Manzano, Membrillo, Peral, Vides, Arándano, Frambuesa, Frutilla y Mora	60-70	12-24

Para lograr la mayor efectividad en el control es fundamental que el producto alcance el lugar donde se ubica la plaga por lo que el método de aplicación debe estar calibrado para ello, independiente del tipo de maquinaria.

Para lograr la mayor efectividad, considerar que las siguientes condiciones ambientales pueden disminuir la eficacia de **ENGEO 247 ZC**: Siempre debe existir buen cubrimiento; no realizar aplicaciones con viento mayor a 6 km/hora. Debido a su moderna formulación ZC (CS+SC) que combina un activo microencapsulado de alta tecnología y otro en una SC no es necesario repetir la aplicación si ocurren lluvias

después de 3 horas de la aplicación. Además las micro capsulas poseen protección UV que las hace altamente estables a la luminosidad

ENGEO 247 ZC debe ser aplicado de acuerdo a monitoreo en el campo en el momento de inicio de infestación, dirigiendo la aspersión al lugar donde se ubique la plaga.

Tiametoxam, ingrediente activo de **ENGEO 247 ZC**, actúa por contacto e ingestión y posee actividad sistémica y largo efecto residual. Su mecanismo de acción es a nivel de receptores nicotínicos de acetilcolina en el sistema nervioso del insecto, provocando su muerte.

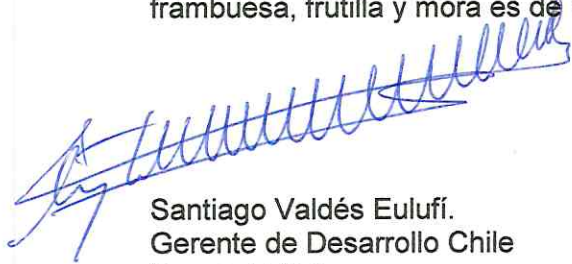
Lambda-cihalotrina, ingrediente activo de **ENGEO 247 ZC**, actúa por contacto, ingestión y repelencia. Su mecanismo de acción está clasificado como modulador del canal de sodio con acción nerviosa, provocando hiperexcitación, convulsiones, parálisis y finalmente la muerte del insecto.

ENGEO 247 ZC tiene tolerancia en damasco, duraznero, nectarino, ciruelo, cerezo, manzano, membrillo, peral, vides, arándano, frambuesa, frutilla y mora en Chile según se indica en el cuadro siguiente:

Cultivo	Límite Máximo de Residuos (ppm)		Período de Carencia (días)
	Tiametoxam	Lambda-cihalotrina	
Damasco	0,5	0,5	7
Duraznero	0,5	0,5	
Nectarino	0,5	0,5	
Ciruelo	0,5	0,2	
Cerezo	0,5	0,3	
Manzano	0,2	0,2	14
Peral	0,2	0,2	
Membrillo	0,3*	0,2	
Vides	0,5	0,2	
Arándano	0,2	0,2	14
Frambuesa	0,35	0,2	
Frutilla	0,3	0,2	
Mora	0,5*	0,2	
Fuente	Res N° 762/2011	Res N° 762/2011	

*valor CODEX

Para Chile la carencia para damasco, duraznero, nectarino, ciruelo, cerezo es de 7 días; para manzano, membrillo, peral y vides es de 14 días y para arándano, frambuesa, frutilla y mora es de 14 días. El período de reingreso es de 12 horas.



Santiago Valdés Eulufí.
Gerente de Desarrollo Chile
Syngenta S.A.